UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA
Código: DRC0057
Paralelo: C
Periodo : Marzo-2022 a Agosto-2022
Profesor: JARAMILLO MALO SANTIAGO MANUEL
Correo electrónico: sjaramillo@uazuay.edu.ec

Nivel: 6

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 56		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	16		56	120

Prerrequisitos:

Código: DRC0012 Materia: INSTITUCIONES DE DERECHOCONSTITUCIONAL

2. Descripción y objetivos de la materia

Concientizar sobre la importancia del Derecho Financiero en la sociedad y promover su conocimiento y experticia en el mismo, transmitiendo conocimientos que se instituyan en herramientas claves de análisis, estudio, y planteamiento que permitan al Estudiante desenvolverse en dicha área con total certeza y seguridad, y que fundamentalmente se comprenda que el Derecho Financiero no es únicamente una estructura jurídica monótona, sino más bien que se lo considere como fuente primaria ante la búsqueda de la garantía social de seguridad jurídica en las relaciones – a veces desproporcionadas – entre el Estado, ciudadanos y Sistema Financiero como tal.

El desconocimiento de esta rama del Derecho provoca en si un ámbito de inseguridad jurídica social, que como consecuencia conlleva, entre otras cosas, el abuso de las entidades del sistema financiero y la sujeción del conglomerado social a su estructura; además que, por otro lado, el conocer sobre este ámbito jurídico, trae consigo la posibilidad de encontrar herramientas jurídicas que permitan validar derechos de manera idónea en protección de todos los participes que integran dicha estructura financiera. El activar conciencia sobre la importancia del Derecho Financiero permitirá a que se promuevan espacios jurídicos en los cuales las relaciones personales – jurídicas – sociales se desenvuelvan en un marco de legalidad que evite cualquier problema ulterior, y que, en el caso de existirlo el estudiante conozca cuales son las vías jurídicas idóneas sobre las cuales se puede ejercer sus derecho, por lo que, es de vital importancia para el futuro profesional del derecho conocer y entender plenamente al Derecho Financiero como parte integrante de su desarrollo el cual será de uso constante en su actividad profesional, he aquí la importancia y la justificación de su conocimiento y aplicación.

El derecho financiero en la actualidad se ha constituido en si en el promotor y en el génesis de las relaciones jurídico – económicas entre el Estado, el sistema financiero público y privado; y, la sociedad. Al derecho financiero se lo debe entender como aquel espacio jurídico social en el que se desarrollan hechos y actos jurídicos que nacen de la voluntad autónoma de sus participes y que sin lugar a duda constituye en el medio y el objetivo para obtener a través de este el tan anhelado crecimiento económico de un Estado. El derecho financiero "per se" se instituye socialmente como aquella necesidad colectiva de obtener de parte del Estado la certeza y garantía jurídica a todas las relaciones que puedan surgir entre los ciudadanos y el sistema financiero representando por sus varios integrantes, plasmadas en actos, contratos y negocios jurídicos que se perfeccionan para el efecto. Por ello se puede manifestar que el Derecho Financiero conforme la evolución social, se ha transformado de un mero instrumento jurídico, a ser un coadyuvante ineludible en las relaciones sociales, promoviendo una estructura jurídica que garantiza a todos aquellos ciudadanos que requieren interrelacionarse con el sistema financiero para los distintos fines que este brinda. Es fundamental señalar adicionalmente, que la materia se articula esencialmente - entre otras - con todas las materias relacionadas y vinculadas al sector económico, bursátil, tributario y civil contractual, otorgando al estudiante la posibilidad académica de vincular los conocimientos adquiridos en las otras materias con la presente y fortificar sus conocimientos de manera integral y sistemática.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Nociones y conceptos generales
1.2	La Banca
1.3	El Dinero
2.1	Estructura del Sistema Financiero
2.2	Sistema Financiero Privado (Generalidades)
2.3	Sistema Financiero Público (Generalidades)
2.4	Sistema Financiero Popular Solidario (Generalidades)
3.2	Finalidad del sistema financiero privado
3.3	Intermediación Financiera
3.4	Actividad Bancaria
3.6	Finalidad del sistema financiero público
3.7	Banco Central
3.9	Finalidad del Sistema Popular y Solidario
3.10	Estructura del sistema Popular y solidario
3.11	Sistema Popular y Solidario Ecuatoriano
4.1	Depósitos Bancarios
4.2	Cuentas corrientes
4.3	Cuentas de Ahorro
4.4	Depósitos a plazo
5.1	Quirografarios
5.2	Hipotecarios
5.3	Prendarios
5.4	Otros tipos de créditos
6.1	Aceptaciones Bancarias
6.2	Endosos
6.3	Avales
6.4	Fianza
6.5	Carta de crédito
6.6	Factoring
6.7	Redescuento
6.8	Leasing
6.9	Fideicomiso Mercantil
6.10	Tarjetas de Crédito
7	MERCADO DE VALORES
7.1	Generalidades
7.2	Introducción y conceptos
7.3	Principios y Ventajas
7.4	Clasificación

8	Los Valores
8.1	Generalidades
8.2	Operaciones con valores
8.3	Clases de valores
8.4	Créditos
9.1	Acciones y obligaciones
9.2	Títulos de deuda pública
9.3	Valores extranjeros fondos congelados
9.4	Valores Procesos de Titularización
10.1	Bolsas de valores
10.2	Oferta pública y Registro Mercado de Valores

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
ah.. Es mediador entre la sociedad y el conocimiento jurídico especializado.	
-Conoce las diversas instituciones financieras que forman parte del sistema financiero público, privado y de la economía popular y solidaria, sus generalidades y el rol que cumplen en el ordenamiento jurídico y en la sociedad.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
at.. Entiende los problemas sociales de su entorno y proponer soluciones desde sus conocimientos profesionales con criterios éticos y de realización de justicia.	
-Capacidad de brindar asesoramiento general respecto a las diversas operaciones, contratos y documentos financieros.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
bq.. Interpreta la normativa en concordancia con los principios generales del derecho, los principios constitucionales y los valores de justicia, equidad, bien común y seguridad jurídica.	
-Capacidad de relacionar la normativa jurídica que rige al sistema financiero, con las demás ramas del derecho cuando corresponda	-Evaluación escrita -Evaluación oral
br.. Determina la normativa aplicable a una causa legal en concreto	
-Reconoce los términos así como los diversos documentos, instituciones jurídicas y contratos generales que forman parte del sistema financiero	-Evaluación escrita -Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	PRUEBA ESCRITA MÚLTIPLE	DERECHO BANCARIO , ENTIDADES SISTEMA FINANCIERO , SISTEMA FINANCIERO	APORTE	8	Semana: 5 (18-ABR-22 al 23-ABR-22)
Evaluación oral	LECCIONES ORALES DIARIAS	DERECHO BANCARIO , ENTIDADES SISTEMA FINANCIERO , SISTEMA FINANCIERO	APORTE	2	Semana: 5 (18-ABR-22 al 23-ABR-22)
Evaluación escrita	PRUEBA ESCRITA MÚLTIPLE	Mutuo , OPERACIONES FINANCIERAS , Operaciones por terceros	APORTE	8	Semana: 11 (30-MAY-22 al 04-JUN-22)
Evaluación oral	LECCIONES ORALES DIARIAS	Mutuo , OPERACIONES FINANCIERAS , Operaciones por terceros	APORTE	2	Semana: 11 (30-MAY-22 al 04-JUN-22)
Evaluación oral	LECCIONES ORALES DIARIAS	Los Valores , MERCADO DE VALORES , Mecanismos y Entidades del Mercado , Valores negociables	APORTE	2	Semana: 15 (27-JUN-22 al 02-JUL-22)
Evaluación escrita	PRUEBA ESCRITA MÚLTIPLE	Los Valores , MERCADO DE VALORES , Mecanismos y Entidades del Mercado , Valores negociables	APORTE	8	Semana: 16 (04-JUL-22 al 09-JUL-22)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO MÚLTIPLE	DERECHO BANCARIO , ENTIDADES SISTEMA FINANCIERO , Los Valores , MERCADO DE VALORES , Mecanismos y Entidades del Mercado , Mutuo , OPERACIONES FINANCIERAS , Operaciones por terceros , SISTEMA FINANCIERO , Valores negociables	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (10-07-2022 al 23-07-2022)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO MÚLTIPLE	DERECHO BANCARIO , ENTIDADES SISTEMA FINANCIERO , Los Valores , MERCADO DE VALORES , Mecanismos y Entidades del Mercado , Mutuo , OPERACIONES FINANCIERAS , Operaciones por terceros , SISTEMA FINANCIERO , Valores negociables	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
En cada capítulo los estudiantes deberán investigar y desarrollar en forma autónoma el o los temas previamente anunciados por el profesor, para lo cual se les indicará puntualmente el material sobre el cual deberán desarrollar su aprendizaje autónomo. Se tomará en cuenta el nivel de profundidad en cada tema, para que el estudiante pueda cumplir a cabalidad, considerando siempre el tiempo de disponibilidad frente a las otras materias del ciclo.	Autónomo
El profesor explicará los temas mediante presentaciones. Se buscará que la materia sea desarrollada en conjunto con los estudiantes, aspirando que sean estos quienes descubran, razonen y analicen cada tema, procurando generar debates e ideas en torno a los diversos puntos del sílabo. Se propenderá al aprendizaje colaborativo, mediante la participación de los estudiantes con el objetivo, de que las clases sean dinámicas y conseguir la mayor comprensión.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
En cada una de las tres pruebas parciales así como en las lecciones orales y examen final, se incluirán preguntas respecto al componente autónomo preparado por el estudiante. Dentro de la participación en clase se considerarán las conversaciones sobre los temas respecto a los cuales los estudiantes necesiten profundizar. Las preguntas y lecciones respecto al componente autónomo serán puntuales y objetivas sobre temas definidos y anunciados con claridad por el profesor en forma previa.	Autónomo
Las calificaciones se obtendrán en base de evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan primeramente tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante y en segundo lugar generar múltiples oportunidades a los educandos. La calificación sobre 30 puntos se obtendrá de la siguiente manera: Tres pruebas escritas sobre 8 puntos con preguntas objetivas y subjetivas de variada índole. 6 puntos correspondientes a lecciones orales, participación en clase e investigaciones que eventualmente puedan efectuarse. El examen final sobre 20 puntos será escrito y abarcará toda la materia a través de preguntas de diversa índole: opción múltiple, objetivas, subjetivas y las que requieren respuestas explicativas por parte del alumno. Así, siguiendo la técnica del proceso utilizado a lo largo del ciclo, los alumnos serán evaluados en el examen final de forma integral y los temas para este examen se obtendrán de las preguntas efectuadas en las distintas evaluaciones practicadas.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Albán, M	Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario	Derecho financiero y derecho tributario: ensayos en honor del profesor José Vicente Troya Jaramillo	2017	
DE LA GARZA, SERGIO FRANCISCO	Editorial Porrúa	¿DERECHO FINANCIERO MEXICANO¿	1964	NO INDICA
QUERALT, JUAN MARTIN; TEJERIZO LOPEZ, JOSE MANUEL; CASADO OLLERO, GABRIEL; DEPALMA, RICARDO; DE	Astrea	CURSO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	2005	NO INDICA

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 14/03/2022

Estado: Aprobado